

**DECLARACION N° 86**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

----- *Que, con motivo de haberse llevado a cabo durante los meses de agosto y septiembre, el evento solidario “Riojanito 2.006”, el que tiene por objeto recolectar alimentos no perecederos, ropa, calzados, juguetes y todo elemento necesario para ayudar a las familias más carenciadas de nuestra ciudad capital y del interior de la provincia.*-----

----- *Que, en este evento participan niños, adolescentes y jóvenes de distintos niveles educativos, desde el nivel inicial hasta el Polimodal; incluida las escuelas de discapacitados.*-----

----- *Que, en este año, se realizaron distintas actividades como : recolección de elementos, puerta a puerta en distintos Barrios de la ciudad; Peña Solidaria en el Club Riojano, con la participación de artistas locales; jornadas recreativas, obras de teatro; visitó el área de pediatría del Hospital Vera Barros, repartiendo juguetes y ropa.*-----

----- *Que, organizaron una jornada interdisciplinaria de integración con niños, adolescentes y jóvenes discapacitados, donde realizaron juegos y concursos con premios diversos y un viaje a Talampaya.*-----

----- *Que, este año culminó con un mega evento en el Club Riojano, con la participación de la Bomba Chepeña, la Banda del Turco, Banda Registrada, Las Valijas y otros artistas del medio.*-----

----- *Que, este año “Riojanito 2.006”, entregó todo lo recaudado a instituciones, tales como : Hogar del Carmen, Hogar Niño Alcalde; zona rural : El Contadero, El Cebollar, Patquía, Patquía viejo, etc. .*-----

----- *Que, siendo éste evento un ejemplo de imitar y un incentivo para la juventud de nuestra provincia, es que debemos apoyarlos y felicitar a todas aquellas personas e instituciones que intervinieron en el mismo, para que acciones como éstas no desaparezcan, por el contrario, crezcan día a día, para el bien de los más carenciados.*-----

----- *Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil seis. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista Peronismo Riojano (Concejal Jorge Eligio OLIVA).*-----

**g.d.**